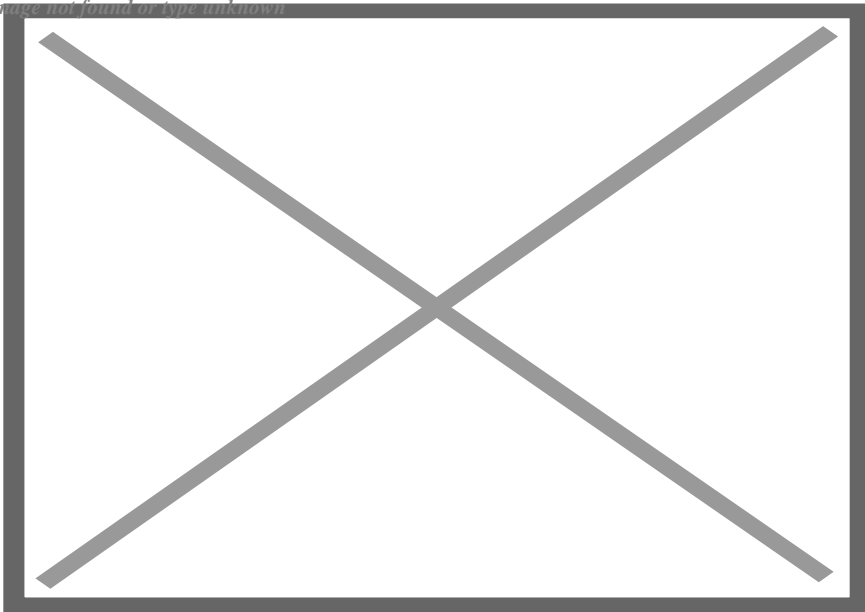


# *Mujer rural cubana goza de plenos derechos (+Fotos)*

---

*Image not found or type unknown*



**El Gobierno cubano equipara las oportunidades de beneficio social para todas las féminas. Foto: vanguardia.cu**

La Habana, 15 oct (RHC) Cuba celebra este domingo el Día Internacional de la Mujer Rural con avances sostenidos en la implementación de políticas del Estado que defienden la igualdad de género y el empoderamiento de las féminas.

El Plan Nacional de Adelanto de las Mujeres expresa la voluntad del Gobierno cubano de equiparar las oportunidades de beneficio social

entre hombre y mujeres, lo que beneficia a estas últimas que radican en los campos del país.

Las mujeres rurales tienen amplia presencia en el Parlamento cubano, segundo país del mundo con mayor representación femenina en los órganos legislativos nacionales con un 55,7 por ciento de los escaños.



De acuerdo con datos publicados recientemente por la Federación de Mujeres Cubanas (FMC), las féminas de la isla representan el 67 por ciento de la población estudiantil, el 60 de los graduados universitarios, el 71 de los profesionales de la salud y el 53 por ciento de los artistas y deportistas.

Esos derechos, que en la actualidad son solo aspiraciones promovidas por la Organización de Naciones Unidas (ONU), constituyen una realidad, también, en las serranías que favorece por igual las oportunidades y recursos para participar en la vida social, cultural y económica de nuestra sociedad.

Un informe de Desarrollo Humano publicado en 2022 en la nación antillana, consigna que en materia de educación superior, por cada 100 personas con nivel universitario en zonas rurales, 57 son del sexo femenino.



En esa etapa las mujeres representaban poco más del 46 por ciento de la población rural, pero solo el 26 por ciento de quienes estaban económicamente activos en esos espacios.

Diversos estudios sobre ruralidad y género en el país reconocen la universalidad de las políticas sociales cubanas lo que contribuye al despegue de las capacidades de las mujeres rurales que pueden convertirse en un actor estratégico en la producción de alimentos.

El 18 de diciembre de 2007, la Asamblea General de la Organización de Naciones Unidas estableció el 15 de octubre como el Día Internacional de las Mujeres Rurales con el objetivo de reconocerlas por su contribución en el desarrollo rural y agrícola, la erradicación de la pobreza. **(Fuente: [Prensa Latina](#))**

---

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/nacionales/336502-mujer-rural-cubana-goza-de-plenos-derechos-fotos>



**Radio Habana Cuba**